


Mapfre y Universidad otorgarán cuatro becas máster para estudiantes con discapacidad

UNIVERSIDAD

Pablo Martín 17 Mayo 2016 

 Share

 Tweet

 googleplus

 Share



El rector de la Universidad de Salamanca y el presidente de Mapfre, Daniel Hernández y Antonio Huertas, han firmado en la tarde de este martes un convenio por el cual ofrecerán cuatro becas por un valor total de 24.000 euros para que estudiantes con discapacidad tengan la facilidad de estudiar un máster en la USAL

La inserción profesional y la mejora de la accesibilidad han sido en los últimos años una prioridad para la Universidad de Salamanca. Así lo ha puesto de manifiesto en la tarde de este martes el rector de la institución académica, Daniel Hernández, en la firma de un convenio con la Fundación Mapfre para otorgar cuatro becas para que personas con discapacidad cursen un máster en la USAL.

Para ello, Mapfre dotará al estudio salmantino con una cuantía total de 24.000 euros válida para los siguientes másteres universitarios: Máster en Dirección de Empresas, Máster en Dirección de Empresas Familiares, Máster Interuniversitario en Gestión de Empresas Agroalimentarias, Programa de

Desarrollo Directivo, Programa de Desarrollo Empresarial y Formación in Company.

Una parte importante de estas becas tendrá que ver en la formación práctica de los beneficiarios en medio centenar de empresas de toda España durante seis meses. El objetivo es que puedan aprender a potenciar las habilidades y los valores que les permitan desarrollar su carrera profesional en dichas entidades si al final son seleccionados por las empresas tras su periodo de prácticas. Los interesados, eso sí, deberán ser titulados universitarios (no necesariamente por la USAL y tener un grado de discapacidad reconocida de al menos el 33%.

Finalmente el presidente de Mapfre, Antonio Huertas, también presente en la firma de dicho acuerdo y en los actos que la Universidad ha organizado por el Día de la Empresa, indicó que lo que se pretende con esta oportunidad es “ayudar a las personas con discapacidad a desarrollar un perfil profesional que mejore su cualificación académica y práctica y que facilite su incorporación como profesionales especialmente cualificados en el ámbito del máster elegido”.